



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 108 De Martes, 17 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320140027400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bbva Colombia	Rosmery Del Carmen Mercado Ruiz	13/08/2021	Auto Decreta - Terminación Proceso.
08638408900320210026200	Procesos Ejecutivos	Alexander Enrique Charris Romero	Delvis Judith Navarro Ariza	13/08/2021	Auto Rechaza
08638408900320210026100	Procesos Ejecutivos	Ana Cecilia Vallejos Ariza	Rafael Santos Mercado Estrada	13/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08638408900320210026400	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Wilmis Redondo Rocha	13/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08638408900320210025600	Procesos Ejecutivos	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Arelis Sanjuan Ahumada	13/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08638408900320210026300	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Rmr	Sindy Judith Blanco Olivares	13/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08638408900320210026600	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Luz Yamile Alarcon Tirado, Delvis Isabel Castro Estrada	13/08/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 17 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MAURICIO ANDRES MUNERA MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

c7b8a9da-2d16-4db7-aa3b-ce0b504faa7b